



Medellin, 24 de Julio de 2018

## ADENDA 1

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPVA 2018-49

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **2018-49**, cuyo objeto es “ *Prestación de servicios con operador autorizado por la DIAN para la implementación del proceso de facturación electrónica y acompañamiento en la operación del mismo para la Empresa para la Seguridad Urbana –ESU*” lo siguiente:

1. Modificar en el numeral **3.1 Cronograma**, quedando así:

<b>Fecha y hora de publicación:</b>	<b><u>Lunes 23 de julio antes de las 8:00 horas</u></b>
<b>Plazo para presentar observaciones:</b>	Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
<b>Fecha y hora límite de entrega:</b>	<b><u>Martes 24 de julio entre las 4:30pm y 5:30pm</u></b>

